



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 20 de abril del 2023, a las 13h15, presidida por el Señor
5 Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6		
7	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
8	Dra. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
9	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
10	Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

14 En calidad de invitados:

15		
16	MSc. Catalina Armendáriz,	Representante Docente HCU
17	Ing. Jaime Hidrobo, Presidente Asociación Docentes FCAG	
18	Sra. Sayda Rivera, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores	

19 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

20 **ORDEN DEL DIA:**

21 Comisión General Informe Seguimiento a Graduados año 2022, exposición Ing. Juan Pazmiño
22 Conocimiento y aprobación Actas resolutivas sesión ordinaria del 31 de marzo, sesión extraordinaria del 05 de
23 abril de 2023.

24 -Estudiantes

25 -Docentes

26 -Administrativo-Presupuestario

27 -Empleados y trabajadores

28 -Posgrado

29 A petición del señor Decano se incluye puntos Varios en el orden de los temas a tratar en esta sesión.

30 Siendo las 13h17 se recibe en Comisión General al Ing. Juan Pazmiño quien realiza exposición del informe de
31 seguimiento a graduados año 2022.

32 **PRESENTACIÓN INFORME SEGUIMIENTO A GRADUADOS AÑO 2022**

33 Siendo las 13h17 se recibe en Comisión General al Ing. Juan Pazmiño quien realiza exposición del informe de
34 seguimiento a graduados año 2022.

35 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0088-M, de fecha 03 de abril de 2023, suscrito por el Dr.
36 Enrique Cabanilla, Subdecano, quien remite el documento "INFORME DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
37 2022", enviado por el docente MSc. Juan Pazmiño. para revisión y aprobación en Consejo Directivo.

38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 39 1. Felicitar y agradecer el trabajo realizado por el Ing. Juan Pazmiño y a quienes colaboraron en la elaboración
40 del Informe de Seguimiento a Graduados año 2022.
- 41 2. Solicitar a la DTIC proporcione los resultados de la encuesta de seguimiento a graduados de la Facultad de
42 Ciencias Agrícolas de grado y posgrado.



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

- 1 3. Que el Analista de Tecnologías de la Información de la Facultad, sea la persona que colabore en el manejo
2 de datos de la encuesta de seguimiento a graduados del sistema SIU para cruzar información con el Ing.
3 Juan Pazmiño y Secretarías de Titulación, considerando que es un componente para aseguramiento de la
4 calidad.

5
6 **APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2023 Y SESIÓN
7 EXTRAORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2023**

8
9 El acta del 31 de marzo del 2023, se aprueba con las siguientes observaciones: Dr. Carlos Alberto Ortega señala
10 que en la página 9 línea 5, no corresponde autorizar la contratación a este organismo, se realiza corrección
11 semántica con el siguiente texto: "El Consejo Directivo ratifica la solicitud de contratación que se enviará al señor
12 Rector."

13
14 Dr. Edison Molina señala que, en la página 1 línea 12 consta Director de las Carreras de Turismo Ecológico, T.,
15 debe decir Turismo.

16
17 Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 05 de abril del 2023 sin observaciones, con el voto salvado del
18 Dr. Carlos Alberto Ortega en razón de que participó la Representante Docente alterna Dra. María Yumbra.

19
20 **ASUNTOS ESTUDIANTES**

21
22 **INFORME DE EXAMEN DE RECUPERACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS
23 CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA 2022-2023 SR. KLEINTON ERAS**

24 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0394-O de fecha 19 de abril de 2023, suscrito por el MSc.
25 Gustavo Sevillano, Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, quien informa que en sesión
26 extraordinaria de Consejo de Carrera del 04 de abril de 2023, se dio lectura a la comunicación UCE-FAG-CIA-
27 2023-0325-O suscrita por el MSc. Jorge Caicedo, coordinador de titulación, sobre el informe del examen de
28 recuperación del curso de actualización de conocimientos rendido por el Sr. ERAS ALBÁN KLEITON LUIS,
29 obteniendo la calificación de 17/20, se adjunta el informe del examen de recuperación del Sr. Kleiton Eras. Por lo
30 expuesto este organismo resuelve: 1. Dar por conocido el examen de recuperación de actualización de
31 conocimientos del Sr. Eras Kleiton. 2. Remitir a Consejo Directivo el examen de recuperación de actualización de
32 conocimientos del Sr. Eras Kleiton, para su aprobación.

33
34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

35
36 Aprobar el alcance al Informe del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería
37 Agronómica 2022-2023, debido a la recuperación aprobada por el señor Kleiton Luis Eras Albán.

38
39 **INFORME PROCESO TITULACIÓN ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA SR.
40 GABRIEL MOLINEROS ANDRAMUNIO**

41 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2023-0114-M, de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por la Dra.
42 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite un Informe del proceso de titulación del señor estudiante
43 Gabriel Molineros.

44
45 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

46
47 Aprobar las Recomendaciones presentadas por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada, respecto al proceso
48 de titulación del señor Gabriel Molineros, que se detallan:

49



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

- 1 1. Que se incluya en la carpeta digital de documentos de titulación del señor Gabriel Molineros, el récord
2 académico generado en el Sistema Académico SIU, con información rectificada según resolución de
3 Consejo Directivo y con firma electrónica de Secretaría Abogada de la Facultad, de fecha 11 de abril de
4 2023.
- 5
- 6 2. Sentar Razón en el documento Informe de aprobación de Actualización de Conocimientos, que registra
7 como fecha de emisión el 02 de junio de 2020, cuando el curso lo aprobó el 16 de septiembre de 2020.
8
- 9 3. Que se autorice generar el Certificado de Aptitud legal para grado, con fecha 19 de enero de 2023 donde se
10 registrarán firmas manuscritas del Director de Carrera y Secretaría Abogada, a fin de guardar concordancia
11 con las fechas del proceso de titulación y emisión de rúbricas de calificación del trabajo escrito, que los
12 docentes miembros del tribunal lector-evaluador remitieron en el mes de febrero de 2023.
- 13
- 14 4. En virtud de lo señalado por la Procuraduría de la Universidad Central del Ecuador, que se debe sumar el
15 tiempo de 100 días más dentro del plazo del tiempo límite de la titulación, esto es hasta el 08 de febrero de
16 2023, fecha en la cual se cumplen los 10 años desde que el señor Molineros terminó la malla académica y
17 considerando que dentro del proceso de titulación el estudiante cumplió con la entrega de la rúbrica de
18 aprobación del tutor del trabajo de titulación con fecha 15 de agosto de 2022, debido a trámites
19 administrativos para rectificación del récord académico en el sistema SIU y consultas sobre plazos de
20 titulación en instancias superiores, transcurrieron aproximadamente 6 meses, tiempo que no debería ser
21 imputable al estudiante.
- 22
- 23 5. Se sugiere que a fin de no contravenir la disposición de generar el acta de grado con el registro de la fecha y
24 hora que consta en la última rúbrica remitida por los miembros del tribunal lector-evaluador, que en este
25 caso es el 17 de febrero de 2023 a las 15h40, por esta ocasión se apruebe solicitar al Vicerrectorado
26 Académico y de Posgrado con copia a la Dirección General Académica, autoricen generar en el sistema de
27 titulación el Acta de Grado del señor Gabriel Molineros Andramunio, con fecha retroactiva del 07 de febrero
28 de 2023 a la hora en la cual se resuelva este caso, en sesión de Consejo Directivo.

29
30 Por lo tanto, en el acta de grado se registrará las 14h47 hora en la cual Consejo Directivo de la Facultad conoce
31 y aprueba este caso.

32 33 ASUNTOS ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

34 35 INVITACIÓN ASESEC PRESEMINARIOS Y SEMINARIO NACIONAL "LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL 36 ECUADOR"

37 Se conoció el Oficio N° 300323 UCE.ASESEC, de fecha 3 de abril de 2023, suscrito por representantes de
38 ASESEC, Dr., Patricio Espinosa, Sr, Adrián Durán, Sra. Silvia Calvache, quienes hacen una cordial invitación
39 para participar en los Preseminarios y Seminario Nacional "La Educación Superior en el Ecuador", a realizarse
40 en los próximos meses de abril, mayo, junio, julio de acuerdo al cronograma adjunto.

41
42 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

43 Socializar la comunicación a los señores docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias
44 Agrícolas para que se inscriban en el evento, de ser su interés.

45 46 MATRIZ CARGA HORARIA 2023-2023 APROBADA POR VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE 47 POSGRADO

48 Se conoció el Oficio Nro. UCE-VAP-2023-0673-O, de fecha 06 de abril de 2023, suscrito por la Dra. María
49 Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado quien indica al señor Decano: Informo a usted que una
50 vez analizada la documentación enviada se da el visto bueno al distributivo de carga horaria para profesores en
51 el período académico 2023-2023, para que continúe con el trámite correspondiente en Consejo Directivo. En



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 referencia a los contratos requeridos de acuerdo con la matriz, debemos informar que los contratos solicitados
2 tienen justificación académica, sin embargo, como usted conoce, todos estarán sujetos a disponibilidad
3 presupuestaria.

4
5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

6
7 Se aprueba y se autoriza al señor Decano, efectuar cambios en la matriz en caso que se requiera, respecto a la
8 asignación de carga horaria.

9
10 **INFORME EJECUTIVO Y AVANCE PROYECTOS COIF 2022-2023, RESPUESTA RESOLUCION 093 CDO 31-**
11 **03-2023**

12 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0390-O, de fecha 18 de abril de 2023, suscrito por el Dr. José
13 Vásquez, quien indica al señor Decano: En respuesta a la Resolución No. 093 CDO 31-03-2023 del 06 de abril
14 de 2023 permítame presentar en anexo el informe ejecutivo de actividades de la COIF y los avances de los
15 proyectos de investigación ejecutados en el semestre 2022-2023.

16
17 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

18
19 Solicitar a la nueva comisión de la COIF presente un informe ejecutivo y con información contrastada con la
20 Dirección de Investigación de los proyectos de investigación, para lo cual el Subdecanato remitirá la información
21 de los proyectos registrados.

22
23 **INFORME EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAS CARRERA TURISMO PERIODO ACADÉMICO 2022-2023**

24 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0220-O, de fecha 12 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Edison
25 Molina, Director de carrera quien informa al señor Decano: que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de
26 Turismo realizado el jueves 06 de abril de 2023, y luego de conocer, la Matriz de seguimiento de la ejecución del
27 plan de mejoras, fase tres (3), de fecha 05 de abril de 2023, remitido por la Magíster Diana Enríquez. Con este
28 antecedente el Consejo de Carrera resolvió: 1. Dar por conocido el informe trimestral, período académico 2022-
29 2023, sobre la ejecución del plan de mejoras. 2. Solicitar de la manera más comedida al Dr. David Chontasi, en
30 su calidad de representante de la Carrera, elabore una hoja de ruta, para el período académico 2023-2023.
31 3. Remitir al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad, para que por su intermedio se conozca el presente
32 informe en el seno del Consejo Directivo.

33
34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 35
36 1. Conocer y aprobar el informe del reporte del segundo trimestre del semestre 2022-2023 del Plan de Mejoras
37 de la Carrera de Turismo con las respectivas firmas y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
38
39 2. Crear un correo electrónico para Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, que la MSc. Diana Enríquez
40 capacite a todas las dependencias y autoridades para alimentar la base de datos que evidenciará el proceso
41 del plan de mejoras y cumplimiento del seguimiento de aseguramiento de la calidad de la Facultad.
42
43 3. Solicitar a Diana Enríquez, Juan Borja, docente de la Carrera Agronomía y David Chontasi, docente de la
44 Carrera de Turismo; elaboren una propuesta para la optimización del archivo del plan de mejoras de
45 Aseguramiento de la Calidad, previo al análisis de los indicadores pertinentes que evidencien lo
46 estrictamente necesario y que aporte al aseguramiento de la calidad, sobre todo que sea requerido por la
47 normativa vigente, para considerar la eliminación de los no pertinentes en los niveles jerárquicos que los
48 exigen.

49
50 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERENDUM RESPALDO ACADÉMICO CONGRETUR**



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0081-M, de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr.
2 Enrique Cabanilla, Subdecano, quien indica: Por el presente informo a usted que el día lunes 27 de marzo se
3 reunió la Comisión de Aval Académico de la Facultad, para tratar el tema de otorgamiento de aval académico a
4 la empresa Ecuador Conventions, por lo que se procedió a revisar la documentación pertinente y que cumpla
5 con los requisitos establecidos en el "Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico UCE"; Conventions
6 CONGRETUR, con su propuesta: "La sostenibilidad y el futuro del turismo en el Ecuador" Con estos
7 antecedentes, solicito a usted señor Decano, dar el trámite respectivo para conocimiento y aprobación por parte
8 de Consejo Directivo, para lo cual remito, las resoluciones tomadas por esta comisión.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 11
- 12 1. Ratificar la aprobación ad-referéndum de concesión respaldo académico a la empresa Ecuador
13 Conventions-CONGRETUR, con su propuesta: "La sostenibilidad y el futuro del turismo en el Ecuador".
- 14
- 15 2. Enviar comunicación dirigida al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero, solicitando se
16 dé cumplimiento a lo que señala el literal d del Artículo 18 del Instructivo para la Concesión de Respaldo
17 Académico de la Universidad Central del Ecuador, a fin de mantener activo el arancel en el sistema de
18 recaudaciones de la Facultad.
- 19

20 **ALCANCE PRESUPUESTO CURSO ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS CARRERA TURISMO**
21 **ECOLÓGICO 2022-2023**

22 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0245-O, de fecha 20 de abril de 2023 suscrito por el Dr. Edison
23 Molina, Director de carrera, quien indica que: en alcance a la resolución No. 2023-UCE-FCA-DCTE-095 de fecha
24 27 de marzo de 2023, en la que textualmente se expone lo siguiente; "Luego de saludarle muy cordialmente, me
25 permito informar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 22
26 de marzo de 2023, y luego de conocer el Memorando CT-TE-FCA-025, de fecha 22 de marzo de 2023, remitido
27 por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación de la Carrera, en la que da a conocer el alcance a
28 la propuesta de actualización de conocimientos 2022-2023, y su presupuesto". Con este antecedente el Consejo
29 de Carrera resolvió; 1. Dar por aprobada la propuesta y el presupuesto del Curso de Actualización de
30 Conocimientos 2022-2023, remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación de la Carrera
31 de Turismo y remitir al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para que por su
32 intermedio se conozca y ratifique la aprobación del Curso en Consejo Directivo. Cabe indicar además que en
33 Consejo Directivo, se presentaron observaciones en el presupuesto en Resolución No. 096 CDO 31-03-2023 –
34 CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CARRERA DE TURISMO 2022-2023, las mismas que
35 han sido rectificadas y corregidas, presupuesto actualizado que se adjunta a la presente, para conocimiento y
36 aprobación del Consejo Directivo.

37
38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 39 1. Aprobar el documento CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CARRERA DE TURISMO
40 2022-2023, y su presupuesto.
- 41
- 42 2. Enviar a la Comisión Económica del HCU, a fin de que se dé el trámite pertinente.
- 43

44 **INSCRIPCIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO A LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS**
45 **DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO CONPEHT**

46 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0244-O Quito, 19 de abril de 2023 suscrito por el Dr. Edison
47 Molina, quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo de
48 Carrera de Turismo realizado el jueves 06 de abril de 2023, y luego de conocer, el oficio C-047-2023-CONPEHT-
49 P de fecha 21 de marzo de 2023, remitido por el Mag. Ernesto Piero Bazzetti De los Santos, en el que
50 textualmente comunica lo siguiente; "Por medio de la presente es grato dirigirme a usted con la finalidad de
51 saludarla a la vez que aprovecho la oportunidad para felicitarla por la excelente gestión que realiza al frente del



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 Subdecanato de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador. El motivo de esta
2 misiva tiene por finalidad invitar a la Carrera de Turismo a formar parte de la Confederación Panamericana de
3 Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT. La CONPEHT es la más grande organización que
4 agrupa universidades e institutos de formación profesional en turismo, hotelería y gastronomía de Iberoamérica,
5 siendo en la actualidad 119 instituciones, más de 53,000 alumnos y 3600 profesores en 20 países; y próximos a
6 cumplir 32 años al servicio de la educación turística panamericana. Ser parte de CONPEHT es abrir un conjunto
7 de oportunidades académicas para sus estudiantes y profesores, además del prestigio que su institución puede
8 obtener. Así que esperamos con mucho entusiasmo el ingreso de su institución a la gran familia CONPEHT".
9 Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Autorizar, se realicen los procesos correspondientes
10 para que nuestra Carrera de Turismo se integre a la CONPEHT. 2. Solicitar al Magíster Carlos Montúfar, Decano
11 de la Facultad, extienda su aprobación y solicite a quien corresponda se realicen las gestiones para la inscripción
12 de la Carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, a la
13 CONPEHT.

14
15 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 16
- 17 1. Realizar los trámites pertinentes ante la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Central
18 del Ecuador, para obtener el acceso a la Red CONPEHT y pago del valor de la membresía.
- 19
- 20 2. En caso de no obtener el pago de la membresía, la Facultad de Ciencias Agrícolas cancelará los 400 USD
21 (Cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y el próximo Decano evaluará si
22 es factible continuar o no con la membresía a la Red CONPEHT, según los resultados alcanzados.
- 23

24 **ALCANCE RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO CASO SRTA. ALISSON TERÁN ESTUDIANTE CARRERA** 25 **DE TURISMO ECOLÓGICO**

26 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0246-O Quito, 20 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Edison
27 Molina, Director de carrera quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria
28 del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 19 de abril de 2023, y luego de conocer, el informe de
29 la Unidad de Titulación, de fecha 19 de abril de 2023, remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, en respuesta a
30 la resolución del Consejo Directivo número 092-CDO-31-03-2023, de fecha 06 de abril de 2023, remitido por la
31 Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada de la Facultad, relacionado al caso de la Srta. Alisson Terán. Con este
32 antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Dar por conocida, la resolución del Consejo Directivo y remitir al
33 Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad, para que, por su intermedio al Consejo Directivo, se dé el
34 tratamiento respectivo, al presente caso de la Srta. Alisson Terán.

35
36 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

37
38 Remitir este informe a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada y conjuntamente con el informe jurídico del
39 proceso de titulación de la Srta. Alisson Terán, se conocerá en la próxima sesión de este organismo.

40 41 **ASUNTOS VARIOS**

42 43 **SUSPENSIÓN SOCIALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COIF EN PROGRAMACIÓN** 44 **INTERSEMESTRAL**

45 Se conoció la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, quien informa que recibió un correo electrónico del
46 Dr. José Vásquez quien se excusa de no dirigir los eventos de socialización de proyectos de investigación de la
47 COIF, porque él ya no preside esta comisión.

48
49 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 Se suspenden las actividades de socialización de los proyectos de investigación COIF, en razón de que no se
2 socializó la planificación de la siguiente semana y en lugar de esta actividad que el Dr. Enrique Cabanilla
3 Subdecano, organice con el Ing. Juan Borja un conversatorio sobre la LOES y el otro día quedaría libre.

4
5 **ENTREGA-RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN GESTIÓN DIRECCIÓN CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA**
6 **DR. JOSE VÁSQUEZ A MSc. GUSTAVO SEVILLANO**

7 Se conoció la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano quien indica que debido a los temas que
8 se han presentado, como el caso de la ex docente María Alejandra Meza, se solicitó información del traspaso de
9 documentación de la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica de la gestión del Dr. José Vásquez al MSc.
10 Gustavo Sevillano, se da lectura a las comunicaciones respectivas:

11
12 1. Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0254-M de fecha 19 de abril de 2023 suscrito por el Dr. José
13 Vásquez, quien informa lo siguiente: "En respuesta al Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0083-M, de
14 fecha 31 de marzo de 2023, debo señalar que copias los archivos digitales de la Carrera de Agronomía bajo
15 mi dirección fueron entregador al Director entrante, Ing. Gustavo Sevillano. De la misma manera que los
16 archivos físicos, los mismos que reposan en la Dirección de carrera, tanto en la Secretaría de carrera como
17 en la Secretaría de titulación".

18
19 "Por otra parte, algunos bienes físicos que utilizó en profesor Mauricio Proaño, escritorio, pantalla, CPU que
20 están bajo mi responsabilidad, pero no los uso, razón por la cual le solicito comedidamente interponga sus
21 buenos oficios para que el Guardalmacén retire tan pronto como le sea posible".

22
23 2. Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0255-M de fecha 19 de abril de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo
24 Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, dirigido al Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, quien
25 informa lo siguiente: "En relación a la solicitud del memorando UCE-FAG-SUB-2023-0083-M de fecha 31 de
26 marzo de 2023, me permito poner en su conocimiento señor Subdecano, que se recibió una carpeta de
27 archivos digitales por medio de la nube OneDrive del correo institucional del ex director José Vásquez
28 (adjunto acta entrega-recepción), cabe resaltar que esta información no se encuentra sistematizada, en su
29 gran mayoría no son archivos firmados digitalmente y tampoco se entregó un informe de manejo de esta
30 información. En lo concerniente a los archivos físicos que reposan en la Dirección de Carrera no fueron
31 entregados formalmente, por lo que se solicitó a la secretaria de la dirección elabore un inventario de los
32 archivos físicos mediante memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0252-M".

33
34 3. Dr. Cabanilla, solicita que se nombre una comisión de apoyo para que se certifique esta transición primero
35 en lo académico tanto de lo digital como de lo físico, para ver que se entregó y que no y luego pedir
36 justificaciones de porque no hay ciertas cosas, señala esto porque como ejemplo, en el caso legal de la ex
37 profesora Alejandra Meza era el informe de portafolios del período 2020-2020, que no se presentó; y nos
38 asombra porque si hubo informe de portafolios y no hay la evidencia.

39
40 4. Lo segundo es solicitar al Guardalmacén de la Facultad, se constate que el equipo que era de la Dirección
41 se haga el traspaso de la forma que corresponde, ya que en esos archivos digitales en el disco duro puede
42 existir información seguramente de otras gestiones de los directores de carrera anteriores.

43 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

44
45 1. Nombrar una comisión de apoyo para que revise y certifique la transición de la información tanto física como
46 digital de la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica entre el ex Director de carrera Dr. José Vásquez
47 y el actual Director de carrera MSc. Gustavo Sevillano.

48
49 La comisión estará integrada por:

50 Dr. Enrique Cabanilla

51 Ing. Manuel Pumisacho



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 Sra. Angélica Cervantes

2 Ing. Hugo Vinueza

3

4 2. Solicitar al Ing. Hugo Vinueza, Guardalmacén, constate la entrega del equipo que debe contener la
5 información digital.

6

7 **EVALUACIÓN INDIVIDUAL AL DESEMPEÑO PERSONAL LOSEP- FACULTAD CIENCIAS AGRÍCOLAS AÑO**
8 **2022**

9 Se conoció la intervención verbal de la Ing. Adriana Frixone, Representante de Empleados y Trabajadores a
10 Consejo Directivo, quien solicita se informe sobre lo tratado en el Honorable Consejo Universitario, respecto a la
11 evaluación del personal amparado en la LOES de la Facultad.

12

13 MSc. Catalina Armendáriz indica que el Ing. Carlos Montúfar pidió la palabra en HCU y señaló que se había
14 redactado un escrito junto a Foro de Decanos respecto a los resultados de las evaluaciones del desempeño,
15 solicitando se revean esos resultados ya que no reflejan el trabajo realizado no únicamente de nuestra Facultad,
16 sino también de otras, que no es justo el porcentaje de evaluación que se les había puesto, pidiendo que se
17 revise y se subsane el tema. Además, el Ing. Montúfar manifestó en forma enfática y clara que en este caso faltó
18 la entrega de cierta documentación, a ello corroboró la petición otro Decano, solicitando que se tome en cuenta
19 este pedido porque no era justo como se les había evaluado.

20

21 Indica que la Vicerrectora Académica y de Posgrado quien se encontraba en la presidencia de la reunión del
22 HCU, señaló que se iba a tratar el tema con el MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento Universitario de
23 forma urgente para ver la mejor solución.

24

25 Sr. Decano, menciona que en HCU, se dispuso que hasta mañana a las 12h00 entregue la nueva calificación
26 con los nuevos resultados de la evaluación de la matriz de cumplimiento PAP.

27

28 Ing. Carlos Montúfar indica que se delega funciones, no responsabilidades y delante de Consejo Universitario
29 dijo que el error de los Decanos no se puede reflejar en el trabajo que el personal realiza y aspira que hasta
30 mañana se tenga una nueva recalificación.

31

32 Señala que se está reuniendo y revisa los plazos con el Ing. Freddy Montenegro, responsable de Planificación
33 para evitar que se vuelva a repetir lo sucedido y enviar las matrices a tiempo con la información completa.

34

35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36

37 Extender a nombre del Ing. Carlos Montúfar, Decano, a los señores empleados de la Facultad amparados por la
38 LOSEP, por intermedio de la Representante de Empleados y Trabajadores las disculpas del caso por este error.

39

40 **FORO DE AGROECOLOGÍA**

41 Se conoció la intervención del Dr. Darío Cepeda, respecto a la organización y propuesta de actividades para el
42 desarrollo del Foro de Agroecología.

43

44 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

45

46 Se conforma comisión para que elaboren la propuesta para el desarrollo del Foro de Agroecología, la misma que
47 estará integrada por:

48

49 Jorge Pérez de Corcho

50 Michael Ayala

51 Cristian Vasco



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 011 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 DE ABRIL de 2023

1 Carlos Nieto
2 Diana Enríquez

3
4
5
6
7
8
9 MSc. Carlos Montúfar Delgado
10 Decano


Dra. Martha Fajardo Albán
Secretaria Abogada

11
12
13 Se termina la sesión a las 16h32
14 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

